

Construyendo al barrio: la postulación del barrio como territorio político durante la transición democrática.

Luján Menazzi

Introducción

El presente trabajo pretende dar cuenta de algunas de las formas en los que las ciencias sociales participaron de la transición y consolidación institucional de la democracia. En un contexto político en que la preocupación cardinal pasó a ser la estabilidad del sistema democrático, emergieron y se resignificaron ciertos conceptos y problemas como nuevos ejes analíticos en diálogo con las necesidades políticas y sociales. Así, durante la década del ochenta resurgen con fuerza nociones como ciudadanía, espacio público, participación, barrio y comunidad. En este sentido, resulta interesante indagar, la forma en que se recicla la categoría de barrio, conjugándola particularmente con la noción de comunidad en el retorno democrático, no sólo ya a la luz de las clásicas preguntas sociológicas en torno a la supervivencia de los vínculos comunitarios en las sociedades contemporáneas, sino también a partir de la necesidad más local y apremiante de asegurar la sustentabilidad y legitimidad del régimen democrático.

Con esta intención, en primer lugar, se recorren brevemente los avatares teóricos de las categorías de barrio y comunidad, ambas de larga y compleja tradición en las ciencias sociales. Luego, se pretende indagar el modo en que, en diversos ámbitos disciplinares de las ciencias sociales, el barrio como tópico se presentó como una forma de comunidad o como un territorio para el ejercicio político y de qué manera estas categorías fueron reactivadas en términos académicos y políticos, vinculándolas a la naciente democracia. Así, se analizarán específicamente algunas articulaciones puntuales que desde la historia, la sociología, la arquitectura, la política y el gobierno municipal emergieron con el barrio como eje, concibiéndolo como una forma de comunidad, como un ámbito para el ejercicio democrático y como un espacio para la movilización ciudadana.

Tanto desde los medios de comunicación masiva como desde revistas académicas y desde ámbitos del gobierno municipal, el barrio se vuelve en este período un tópico recurrente, sobre todo en virtud de sus potencialidades y funcionalidades políticas. Analizar las formas en que se lo vincula con la democracia vía la comunidad parece una buena oportunidad para repensar las formas en que históricamente, se resignifican y rearticulan estas categorías en el nuevo contexto democrático. A su vez, se pretende reflexionar acerca de la fuerte sintonía temática y valorativa en torno al barrio, entre políticas municipales y nacionales y enfoques de las ciencias sociales. Esta fuerte sintonía se vincula también con un contexto político sumamente demandante para las ciencias sociales.

Sobre muertes y retornos.

Siguiendo los avatares teóricos del barrio y de la comunidad

Tanto la idea de barrio como la de comunidad cargan con profundas ambigüedades. Ambas son nociones que funcionan alternativa o simultáneamente como tipos ideales (sea en la teoría social o como delimitación política), como descripciones referenciadas temporalmente y como espacios definidos físicamente. A esta difusa pertenencia se agrega una innumerable serie de expectativas, generalmente de tinte nostálgico e idealizado que van asociadas a las mismas. En este sentido, se habla de ambos como de ámbitos idílicos y conflictivos, sin una clara ubicación temporal ni espacial.

Lo primero que se observa en las relaciones entre ambas categorías es una sorprendente similitud de avatares y destinos. Ambas categorías nacieron y adquirieron su mayor popularidad en el mismo momento en que se las creía perdidas. Así, la comunidad es pensada junto con su pareja, la sociedad como una "construcción", un recorte problemático y programático de ciertos teóricos de la sociología para dar cuenta, diagnosticar y domeñar las importantes transformaciones históricas ocurridas a fines del siglo XIX (de Ipola, 1998; De Marinis, 2005; Donzelot, 2007; Portantiero, 1997). La noción de comunidad alcanza entonces su mayor popularidad, cuando es delimitada y definida por Tönnies (1947), en el mismo momento de su supuesta desaparición.

Algo muy similar ocurre con la noción de barrio. Entendido en su sentido actual, como una parte integrante de la ciudad con ciertas cualidades distintivas, el barrio es hijo de la modernidad, en tanto su existencia es sólo posible en las urbes modernas. Sin embargo, la noción contiene siempre, en las conceptualizaciones que de él se hacen, un sustrato premoderno. En esta línea, si para la comunidad, la modernidad implica su certificado de defunción, el barrio solo es concebible a partir de la modernización, si bien no deja de tener una relación conflictiva con ella: "es producto de la modernización a la vez que está condenado a negarla" (Gorelik, 2004: 277).

Esto se observa con claridad siguiendo los análisis que Gorelik hace de la versión porteña de la construcción del barrio. En la década de los veinte y los treinta, tanto en el tango como en la literatura se construye en un registro sumamente nostálgico la noción de barrio. Pero al mismo tiempo que se comienzan a delimitar los *barrios porteños* estos dejan de ser lo que habían sido, y comienzan a verse contaminados por el centro, la figura opuesta por antonomasia. Así, "el *barrio* puede nacer como tópico cultural cuando deja de ser una realidad geográfica y social" (Gorelik, 2004: 358). En este sentido, tanto el barrio como la comunidad son, en el mismo momento de su nacimiento conceptual, objeto de una nostalgia por lo irrevocablemente perdido.

Para quienes trabajan el barrio, como recorte territorial o como categoría teórica, la referencia a la comunidad y todo lo que ésta supone es inevitable. Así, Gravano (2005) identifica dos elementos que conforman un *contexto de necesidad* para formular específicamente la problemática barrial en el momento de surgimiento de lo urbano como tema-problema: la necesidad de "denotar la situación de diferenciación y desigualdad dentro de la ciudad (...) y la necesidad de connotar determinados valores e ideales, que hacen a la convivencia y a la calidad de vida urbana en comunidad." (Gravano, 2003: 13). Así, toda vez que se desea trabajar sobre el barrio, surge el tópico comunitario, sobre todo en su vertiente nostálgica, en la medida en que "lo que llamamos comunidad perdida dentro del imaginario urbano

contemporáneo se referencia en los barrios de la ciudad" (Gravano, 2005: 74).

También para quienes trabajan la comunidad en la actualidad resulta ineludible la referencia al barrio. Con objetivos y contextos argumentativos diversos, muchos autores asumen casi de manera obvia la posibilidad de comunidades en la sociedad, aludiendo a las comunidades como formas *territorializadas* de convivencia. Así, aún los autores que más subrayan los aspectos virtuales y el *espacio abstracto* de las sociedades actuales también enfatizan muy puntualmente la idea de proxemia, de mundanización, las *prácticas rutinarias de base* como las bases de la comunidad. En esta línea, el barrio como actual forma de comunidad, aparece mencionado en reiteradas oportunidades. Así, Maffesoli (1990) habla de *tribus*: pequeños grupos que comparten un *ethos*, una ética que mana del grupo, que es proxémica y emocional, como una forma de vínculos comunitarios en la actualidad. Por su parte, Lash (1997), refiere las comunidades sobre todo a la idea de significados compartidos, no deja de destacar que "la comunidad en un sentido muy fundamental, debe ser un *mundo*, o estar *mundanizada*" (Lash, 1997: 194). En esta misma línea, Gallino (1995) afirma que "los rasgos de la comunidad se observan entre la población de los barrios de las grandes ciudades, en grupos de técnicos de laboratorio, (...) en una gran cantidad de otros contextos modernos" (Gallino, 1995: 197). Del mismo modo, Fistetti (2004), siguiendo a Weber destaca que todos los "fenómenos típicos del *racionalismo occidental*, no comportan la cancelación de la comunidad del seno de la sociedad moderna, sino su refuncionalización histórica, que puede asumir modalidades diversas" (Fistetti, 2004: 140). El barrio parece ser entonces *naturalmente* el ámbito para la comunidad en las ciudades contemporáneas. Sin embargo, se trata de una postulación que esconde aristas y complejidades.

¿Con qué motivo se popularizan estas categorías en distintas épocas? Tomando a de Marinis, podríamos pensar tres objetivos con los cuales se construye la polaridad sociedad / comunidad: dar cuenta de importantes transformaciones sociales, "construir tipos ideales de relaciones sociales" (de Marinis, 2005: 3) y exorcizar los peligros y

temores que esa transformación social implicaba. En el caso del barrio también podemos visualizar estos tres objetivos. La noción de barrio surge fuertemente en las décadas del veinte y del treinta, asociada a la construcción de una serie de atributos identitarios distintivos y de una clase de sociabilidad vinculada a las relaciones primarias y cara a cara, en fuerte oposición al surgimiento y afirmación de la ciudad moderna. Tanto en la literatura como en el tango, el barrio es idealizado como *lugar* ligado a lo tradicional y lo autóctono. El contrapunto es la ciudad y su centro, el ámbito de pérdida por excelencia, espacio del anonimato. El ejemplo perfecto de esto es “La costurerita que dio aquél mal paso” que debe abandonar el barrio una vez perdida su inocencia. Así, la noción de barrio pretende también, como parte del imaginario cultural dar cuenta de las aceleradas transformaciones sociales que se producen en Buenos Aires, tipificar formas de vinculación y sobre todo exorcizar los temores que estas transformaciones generaban.

La tentación de identificar los polos barrio – centro con los clásicos comunidad – sociedad es fuerte. Sin embargo, a pesar de análogos recorridos y peripecias, estas categorías poseen un vínculo tenso: tomando a la comunidad como forma de agrupación históricamente situada o como categoría típica ideal, esta se sitúa en el polo opuesto de la moderna sociedad capitalista. El barrio, en cambio, en tanto parte integrante de la ciudad “se sitúa teóricamente entre el ideal genérico de la vida social comunitaria y el caos de la ciudad moderna.” (Gravano, 2006: 13). Esta diferencia, no se limita a ser una sutileza teórica, sino que tiene efectos concretos en la forma en que el barrio es pensado, planificado y conceptualizado. La equiparación barrio - comunidad resulta riesgosa, en tanto niega al barrio como parte integrante de la ciudad moderna y sus dinámicas, que claramente contrastan con la idea de comunidad.

Si bien el vínculo entre barrio y comunidad aparece de forma reiterada, corresponde relativizar esta equiparación. En tanto parte integrante de la ciudad moderna, resulta complejo pensar al barrio como un territorio sin conflictividad, poseedor de una cierta esencia distinta e identificable (Lacarrière, 1999). El barrio como “comunidad

local" pasa de ser una "hipótesis que precisaba ser contrastada y reelaborada conceptualmente en base a las nuevas evidencias empíricas, para transformarse en un objeto incuestionable del sentido común académico" (Escolar, 1996: 160).

Los vínculos entre comunidad, barrio y política también tienen una larga historia: desde las tempranas formulaciones de la Escuela de Chicago en la década del veinte: "la comunidad barrial –dice Park– estaría en la base del modelo de vida democrática norteamericana" (citado en Gravano, 2005: 36), pasando por las formulaciones de la Escuela de "New Haven" en los sesenta, que "desarrollaría una teoría del poder comunitario (...) que enfatizaría la importancia de la articulación entre comunidad y grupo territorial diferenciado" (Escolar, 1996: 159) hasta las formulaciones más recientes de los anglofoucaultianos, comunidad, barrio y política son articulados una y otra vez, siempre en formas novedosas.

Si bien la versión de esta vinculación que se hizo en la década de los ochenta a nivel local se alimenta de esta larga herencia de vínculos y cruces, carga con renovados matices a estas nociones, particularmente en cuanto a las características de sus potencialidades políticas.

Comunidad y barrio en los ochenta. El contexto local.

En el contexto local, el resurgimiento de la democracia a comienzos de la década de los ochenta tuvo enormes implicancias para la sociedad toda, y para el mundo académico de las ciencias sociales en particular. Los vocabularios y las prácticas políticas, académicas y sociales sufrieron fuertes transformaciones con respecto a las dominantes en la década precedente, en consonancia con transformaciones globales. En términos de Portantiero (1988), para los intelectuales, la democracia pasó de ser considerada una táctica o instrumento, a ser incorporada como un *valor universal*. La intelectualidad argentina, correlativamente, asumió nuevos roles e impulsó nuevos tópicos. Así, Sigal explica como "En los debates que fueron tomando forma a partir de 1982 o 1983, (...) la intelectualidad podía asumir y asumió, una intervención en primera persona, sea a partir de su saber, sea en nombre de su calidad de ciudadanos" (Sigal, 1991: 13). Si el tema

central pasó a ser la democracia “entendida como la producción de un orden político” (Portantiero, 1988: 7), los intelectuales se vieron “frente a un nuevo espacio, el de la política democrática, que les ofrecía una relativamente inédita legitimidad de intervención.” (Sigal, 1991: 13). En este sentido, Merklen reflexiona cómo, los intelectuales “fueron los impulsores de las más importantes ideas sobre la mejor manera de institucionalizar la democracia en Argentina. A tal punto que hicieron, de la *transición democrática* primero y de la *consolidación democrática* después, el eje sobre el cual evolucionaron las ciencias sociales por más de diez años” (Merklen, 2005: 22).

Así, en este contexto, vemos surgir o resurgir en diversos ámbitos categorías cargadas de expectativas y ambigüedad como ciudadanía, espacio público, barrio, comunidad, etc. Se trata de nociones sumamente difusas que, se vinculaban con la restauración de los ideales democráticos y republicanos centrales en esa época.

En este sentido, resulta interesante indagar, la forma en que se conjugaron barrio y comunidad en este contexto de retorno democrático, a partir de la necesidad más local y apremiante de asegurar la sustentabilidad del régimen. Así, la relación entre ambas categorías es reciclada y reformulada, y el barrio como tópico se presenta como una actual forma de comunidad, heredando todas las virtudes de la comunidad *auténtica*, la histórica. Pero a su vez, en este período, se impregna también de expectativas políticas respecto a la naciente democracia, en un contexto en el que, los intelectuales “se sienten vitalmente comprometidos con su objeto de estudio como miembros de una comunidad” (Nun y Portantiero, 1987: 9). En este sentido el barrio es postulado como unidad política posible, como nueva territorialización política y como objeto de estudio válido, en tanto se lo presenta como comunidad.

A continuación, se analizarán diversas articulaciones que desde ámbitos muy distintos se realizan en torno a la noción de barrio a lo largo de la década de los ochenta. Más allá de las distancias que existen entre los sentidos que se le otorgan al barrio en ámbitos diversos, llama la atención en primer lugar la fuerte emergencia de esta noción en espacios tan disímiles y en segundo término la

reiterada enunciación del barrio como ámbito político, en tanto espacio donde sobreviven los vínculos comunitarios.

Algunos ensayos para articular barrio, comunidad y democracia

El barrio como *nido de democracia*

En esta búsqueda por lograr comprender el funcionamiento del sistema democrático y la forma en que éste podía ser estabilizado, el aporte de la historia enfatiza particularmente las virtudes del barrio y sus ámbitos de sociabilidad cara a cara.

Un grupo de prestigiosos historiadores e intelectuales de otras disciplinas (Luís Alberto Romero, Leandro Gutiérrez, Hilda Sabato, Luciano de Privitellio, Juan Carlos Korol, Ricardo González, Beatriz Sarlo, etc.), se congregaron bajo el Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) en 1978, y para 1982 se plantearon como objetivo primordial responder a la pregunta "¿Dónde anida la democracia?" (PEHESA, 1982) En esta pregunta se cifraban un importante número de dudas y expectativas acerca de la politicidad de los sectores populares, las condiciones para la perdurabilidad del sistema democrático, la rejerarquización de la experiencia primaria como ámbito de formación de subjetividad entre otras cuestiones.

A partir de este programa de trabajo surgen una serie de estudios que transforman el debate historiográfico, en tanto enfocan nuevos sujetos (sectores populares, ya no clase obrera) diversos temas de interés (la sociabilidad popular), nuevos ámbitos de investigación (el barrio, en lugar de la fábrica, el partido o sindicato), nuevos períodos de estudio (entreguerras, en lugar de la *década infame*) y abrevan nuevas metodologías (historia cultural, microhistoria, historia oral, historia *desde abajo*, etc., sin desprenderse enteramente de la *historia social*) (Gorelik, 1995). Esta serie de estudios históricos se planteaba de forma manifiesta, además, el objetivo de servir al presente (es decir, la época de retorno democrático).

Estas investigaciones pretenden en primer lugar postular otros ámbitos de investigación para lo histórico, en este sentido, se perfila al barrio como objeto de estudio válido. Esto resulta muy novedoso,

considerando que el *barrio* como tópico era antes territorio de los historiadores barriales, es decir, temática ajena a la historia académica. Este cambio de enfoque da cuenta, entre otras cuestiones, de la revalorización de la cultura popular como un elemento válido y no como ideología. Se toma al barrio como una realidad material y como un espacio social. La mirada sobre los “mundos sociales barriales” (Gutierrez y Romero, 1995: 75) permitiría comprender procesos más amplios.

Otra característica interesante de esta aproximación al barrio es que se lo considera un espacio donde los vínculos sociales difieren sustancialmente de las formas de vinculación en otros ámbitos. Es decir, los vínculos del barrio tendrían características distintivas, que se relacionan con la sociabilidad inmediata, producto de la proximidad y de condiciones materiales similares. Esta clase de vinculación respondería a las características de los vínculos comunitarios. En el caso porteño, estas formas de vinculación –cara a cara, igualitarias- se habrían canalizado, en las asociaciones barriales de diversa índole que surgen con fuerza durante las décadas del veinte y el treinta con el propósito de lidiar con las necesidades básicas en los barrios todavía en formación.

Estos trabajos veían en el barrio y en las sociedades barriales auténticos *nidos de democracia*, espacios de participación directa donde los sectores populares experimentaban la democracia en momentos de clausura política. Lo que estos trabajos postulan es que estos clubes y sociedades, en su búsqueda de mejorar material y espiritualmente al barrio no sólo avanzaban en la constitución de una ciudadanía social, sino en la construcción de la ciudadanía política. Es justamente por la clase de vínculos que existirían en estos barrios –vínculos comunitarios- que éstos funcionarían como *nidos de democracia*.

Estos ámbitos de democracia serían luego socavados por la llegada del peronismo, que impulsaría una nueva forma de acción política y otros ámbitos donde desarrollar la sociabilidad y las prácticas asociativas, otorgándole nuevamente la centralidad al trabajo.

Sin embargo, el papel que le otorgan estos trabajos a los *nidos de democracia* es el de condición *sine qua non* para el correcto funcionamiento del sistema democrático, en tanto estos ámbitos celulares constituirían la experiencia de participación indispensable para la vida política. Esta apreciación no se limitaba al papel que históricamente tuvieron estos ámbitos según la mirada de los historiadores, sino al papel que estructuralmente tendrían estos espacios de sociabilidad.

En estudios posteriores y a la luz del paso del tiempo quienes participaron de esta experiencia relativizan sus conclusiones. En la introducción al libro "Sectores populares, cultura y política" de Luís Alberto Romero y Leandro Gutiérrez, el primero realiza una fuerte crítica a los artículos allí presentados. La introducción es de 1995 y el libro reúne artículos publicados a lo largo de la década de los ochenta en diversas revistas y libros. Las críticas realizadas por Romero se centran en la sobrevaloración del ámbito barrial y sus interacciones cara a cara como forma de entender procesos políticos y culturales más amplios y complejos y la restricción de los estudios a una clase de asociaciones en perjuicio de otras (las sociedades barriales de fomento y las bibliotecas populares en detrimento de las asociaciones barriales religiosas de todo tipo). Por otra parte, critica por ingenua la hipótesis central que guiaba estos estudios: que la experiencia democrática anida en los sectores populares y sus instituciones, particularmente en momentos de clausura política (Romero, 1995). En esta misma línea se sitúan las críticas ajenas a este grupo. Así, Gorelik subraya aún más el grado en que la coyuntura política pesó en estos estudios señalando que el acercamiento a los sectores populares era más *afectivo* que histórico, sin ver la conexión de estos *nidos de democracia* con otros ámbitos políticos más amplios y las relaciones conflictivas entre estos espacios barriales y la política (Gorelik, 1995). Gorelik (2004) analiza unos años después las mismas instituciones de ayuda mutua que el grupo de PEHESA. En el análisis realizado por este autor respecto a los vínculos de estas asociaciones vecinales con la política municipal, se destaca el triunfo final de "la tradición localista, la visión negativa de la política en que se conformaron las instituciones barriales – y el propio

barrio como institución-" (Gorelik, 2004: 438). Así, en lugar de equipararse, se opone la política a lo comunitario, en este caso, el barrio: "la restricción material-territorial de las asociaciones está reproduciendo sin duda una noción de lo local (en este caso lo más local, el barrio) como el universo de los intereses *naturales* que deben gestionarse por los propios interesados sin ingerencia de *la política*: esa es la definición del *vecino* frente a la del *ciudadano*" (Gorelik, 2004: 447). En este sentido, Gorelik (1995) resalta respecto a estas instituciones "la reproducción institucional de las viejas modalidades de la política criolla como relaciones territoriales tradicionales (...), su estructural convicción antipolítica, por la cual reprodujeron la clásica concepción administrativista del gobierno urbano con un esquema ideal corporativo, sin mediaciones de la política, a la que siempre vieron como obstáculo para el *progreso...*" (Gorelik, 1995: 172).

El barrio movilizado

Contemporáneamente desde la sociología y la antropología, el barrio también se perfila como un tópico de análisis revalorizado. Así González Bombal (1988) analiza las protestas barriales en el Gran Buenos Aires durante la etapa de transición democrática. La autora destaca lo local como un ámbito novedoso para la mirada académica, un ámbito descuidado por estudios con una mirada que, en sintonía con la tradición política nacional, privilegia lo macro: "La centralización de la política es un dato indudable de nuestra historia cercana, pero los paradigmas de interpretación en las ciencias sociales han sido excesivamente consecuentes con esta caracterización. La sociedad local no alcanzaba a constituirse en un tema relevante para los parámetros desde los que se pensaba la política." (González Bombal, 1988: 10).

En sintonía con la mirada de PEHESA, se propone darle relevancia política al ámbito de lo barrial, a la trama de sociedades de fomento que históricamente atravesó la sociedad argentina. A su vez, esta reivindicación de lo local se asocia a la afirmación de la fuerte politicidad que estos ámbitos pueden sostener, sobre todo en momentos de clausura política. Así, en la última dictadura, en

momentos en que se había cerrado la posibilidad de participación política la autora observa “la aparición de fragmentadas escenas locales donde resonaba la política en la dimensión más cotidiana de la vida de los sectores populares.” (González Bombal, 1988: 43).

Por su parte, Sirvent (1999) se propone investigar, también durante los ochenta “los factores centrales asociados a la falta de participación social y apatía general en el barrio de Mataderos, uno de los distritos más combativos de Buenos Aires (...) un análisis del impacto de los factores sociales, económicos y políticos en la cultura popular en relación con la vida local y la participación social en las asociaciones voluntarias” (Sirvent, 1999: 13). La autora realiza un análisis histórico del barrio y de sus asociaciones, marcando un momento de gran participación y movilización popular que contrasta con falta de participación en el momento de la investigación (1985 – 1990). La falta de participación es percibida como un dato negativo, y la intención es analizar que factores obstaculizan la participación popular, o qué tipos de participación presentes en el barrio no serían una participación democrática.

Si bien desde perspectivas distintas, y con conclusiones diversas, ambas autoras destacan al ámbito de lo barrial como un ámbito de estudio válido y necesario, por su anclaje cotidiano y su relevancia política, a través de la participación vecinal. Así, si bien una de las autoras intenta comprender la falta de participación, y la otra autora, la participación y movilización, ambas buscan en la experiencia cotidiana, en el barrio y sus instituciones tradicionales, la participación política, alejándose de las vías de participación tradicionales, como el partido y el sindicato. El viraje teórico y temático resulta similar al de los historiadores de PEHESA, y también está en sintonía con el pensamiento político de los ochenta.

Ambas autoras también vinculan sus análisis ubicados en los ochenta con las miradas más históricas que se focalizaban en el barrio y en las asociaciones vecinales.

Por su parte, Gravano y Guber (1991) realizan, entre 1982 y 1986 investigaciones de corte antropológico, donde pretenden desentrañar por un lado la *identidad barrial* y por otro cómo se construye el sujeto

social villero. La intención es analizar la frontera social y simbólica que se referencia en lo territorial. De esta forma se vinculan nuevamente los límites territoriales con una cierta forma de agrupación social con pautas específicas de vinculación.

Todas estas miradas poseen una común preocupación por dar cuenta de la densidad de los actores políticos y las diferencias territoriales, sociales y políticas que el barrio condensaría. De esta forma, se modifica la escala de análisis y emergen nuevos sujetos y territorios con potencialidades políticas. Todas estas aproximaciones destacan a su vez, a la escala barrial como una instancia de estudio válida.

El barrio como *demos*, unidad política y territorial

La tríada conformada por las nociones de barrio, comunidad y democracia contó en esta coyuntura particular, con numerosos promotores. Así, desde la arquitectura, se revalorizaba al barrio como espacio con identidad definida y ámbito ideal para la política. Tanto en el diario Clarín como en revistas de arquitectura e historia ("Ambiente", "Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo", "Crítica", "Summa", "Contextos") el Arq. Mario Sabugo comenzó a publicar una serie de artículos donde reivindicaba al barrio como territorio comunitario, como una realidad material dada, que implica una cierta identidad social definida en concordancia con la identidad espacial: "la ubicación define la identidad" y existen "dialectos locales y nativos" (Sabugo, 1985: 166). El barrio es así presentado con las características de las antiguas comunidades, poseedoras de una fuerte identidad distintiva, con lógicas y lenguajes internos, con fronteras claras que los separan de los otros: "El barrio –como la ciudad, o la familia- es una institución cuyos integrantes reunidos históricamente por el oficio, la sangre o el lugar mismo, se reconocen en determinadas creencias y cumplen determinados rituales" (Sabugo, 1985: 166).

La propuesta sería entonces, aprovechar esta unidad social espontánea con fines políticos, impulsando nuevamente, las células de sociabilidad como eje del sistema democrático. El barrio se convierte entonces en un espacio político, así, afirma Sabugo que "el barrio es la mejor

estructura que ofrece la propia comunidad para refundar las instituciones en tanto permite la democracia *cara a cara* como sustancia de la comunidad" (Sabugo, 1990: 125-126).

La justificación para esta propuesta también tiene para Sabugo un antecedente histórico, aunque en este caso se liga más a lo normativo que a lo histórico en sentido estricto. La institución barrial como territorio próximo óptimo para el ejercicio directo de la democracia tendría una antigua raíz: los *demos* atenienses, que funcionaban como unidad territorial y política. En su opinión los barrios heredan este doble carácter de estructura institucional política y territorial comunitaria, característico de la polis griega. Las vinculaciones entre el barrio y la democracia serían bastante obvias, entonces, y la clave vinculante estaría en las cualidades comunitarias que el barrio posee.

Si bien como habíamos dicho antes, el barrio porteño es producto de la modernización, al ser construido como un ámbito con una esencia comunitaria, debe oponerse a la modernización, desafiarla, sobrevivir a ella como si hubiera tenido una existencia previa, con una clase de vínculos distintos a los que la modernización propugna. Así, Sabugo afirma "los barrios respiran bajo la avalancha *moderna*" (Sabugo, 1985: 167). De esta forma, la identificación entre barrio y comunidad es completa, poniendo entre paréntesis las diferencias teórico – conceptuales e históricas. El barrio no sería sólo el legítimo heredero, sino el guardián del aura comunitaria.

El barrio en el recuerdo: Los talleres de historia oral

En esta recuperación del barrio, y aplicando las nuevas metodologías en boga en la historia, el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires impulsa los Talleres de Historia Oral. En éstos, se propone a vecinos de los barrios de la Capital Federal acercarse a los Centros Culturales Barriales, para dialogar acerca de la historia del barrio junto con otros vecinos. Tanto la temática como la metodología eran novedosas, y lo que se intentaba era no sólo recuperar una historia difusa, sino revalorizar y comprometer a los vecinos con el propio espacio. A su vez, esta metodología de trabajo era coherente con la

visión de un ciudadanía activa políticamente, construyendo democráticamente la historia común.

Liliana Barela, la historiadora que organizó estos talleres destaca algunas conclusiones respecto a la experiencia: “el concepto de barrio que se construyó a partir del recuerdo lo situaba en un tiempo que podríamos llamar mítico y se asociaba al tiempo de los orígenes (...) los ejes del recuerdo serán casi siempre la solidaridad (ubicada en el tiempo mítico del barrio) y las fiestas asociadas a ese tiempo.” (Barela 2004: 19-20). Al leer algunos testimonios de los talleristas, se destaca la noción de comunidad para explicar el concepto de barrio. En este sentido el barrio, además de su referencia espacial, remite a un tiempo mítico y a una clase de vínculos sociales, los solidarios, al igual que el concepto de comunidad.

A la hora de seleccionar los fragmentos a ser publicados (selección que también realizan los talleristas) lo idílico se acentúa, en la medida en que “la transformación de un producto oral y espontáneo en una obra escrita, impresa y firmada selecciona subjetivamente los recuerdos dejando sólo los felices” (Barela, 1987: 8).

La realización de estos talleres evidencia un creciente interés por el tópico del barrio, incluso a nivel municipal. Da cuenta, también, de un compromiso por parte de un sector del Gobierno de la Ciudad con una recuperación mitológica del barrio, una rememoración que implique esencializar al espacio barrial, plasmando una mirada idílica y nostálgica sobre el mismo, pero a su vez, materializando un anhelo propio de la transición de democrática: ciudadanos activos construyendo su historia. La aparición reiterada entre los talleristas de la noción de comunidad y los vínculos solidarios que esta supone dan cuenta de la persistencia y extensión del vínculo comunidad – barrio.

Resulta importante señalar, que Liliana Barela publica varios años después (2004) junto con el Arq. Sabugo “El libro del barrio”. A su vez Sabugo, quien publicaba en Clarín durante los ochenta con Rafael Iglesias (arquitecto que se desempeña en FADU y tiene una amplia producción de artículos de reflexión teórica) trabajará posteriormente en el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este tipo de lazos evidencian cierta permeabilidad entre las discusiones

académicas, ciertos espacios en los medios de comunicación y sectores de la política municipal.

El barrio como unidad política en el proceso de descentralización

A nivel político – institucional, en consonancia con informes y programas de organismos internacionales, emergen con fuerza en este período, los postulados de descentralización y participación. Si bien ambos objetivos ya habían tenido presencia en la década precedente (por ejemplo, a nivel local: las Juntas Vecinales del 69-73 y del 76-83, los Consejos Vecinales del 73-76, las primeras descentralizaciones de servicios en el 78', etc.); el retorno democrático implica una resignificación de estos postulados. Tanto la descentralización como la participación eran pensadas como mecanismos que aumentarían la eficiencia estatal y la legitimidad del sistema democrático. A su vez, estos dos postulados se pensaban en vinculación al contexto político, en respuesta a la "resurrección de la sociedad civil" (Del Brutto, 1986: 13). Esta participación y descentralización se vinculó obviamente en la ciudad de Buenos Aires, con la actuación de los vecinos / ciudadanos, agrupados por barrios. Además de los Talleres de Historia Oral, en agosto de 1984 se crea el Programa Cultural en Barrios bajo la dirección de la Secretaría de Cultura de la MCBA y los Consejos Vecinales se vuelven a reglamentar en 1985, esta vez bajo una Dirección de Consejos Vecinales. Todas estas instancias suponen la participación vecinal, al tiempo que pretenden estimularla. Todas, también, se vinculan con un deseo de mayor democratización. Nuevamente, el sustrato comunitario vuelve a aparecer, y se presenta como clave para el funcionamiento de estas experiencias: "La palabra *comunidad* aparece en forma recurrente en el discurso de las instituciones barriales y en el de muchos pobladores..." (Winocur, 1996: 32); "Históricamente el uso de la participación se origina en la *comunidad*, en la interacción cara a cara con la fuente de autoridad" (Del Brutto, 1986: 30).

Todas estas iniciativas gubernamentales, se vinculan a su vez, con el ámbito académico de las ciencias sociales de las formas más diversas:

evaluación de programas estatales (Winocur, 1996), análisis crítico y comparativo de las políticas (Del Brutto, 1986), revisiones históricas de estos procesos políticos (Pírez, 1986), etc. La preocupación y el consenso en torno a cómo desarrollar de la mejor manera a nivel local la descentralización y la participación no son exclusivas del ámbito político institucional, si no que permean de igual manera el mundo académico. La intensificación de esta permeabilidad también es propia del contexto de retorno democrático, donde “las ciencias sociales estuvieron entonces en sintonía con los interrogantes planteados en la esfera pública (o al menos en sus elites, sus clases medias y sus medios de comunicación)” (Sigal, 2005: 7).

Tratando de unir las piezas: barrio, comunidad y democracia

La primera constatación que hacemos, siguiendo estos distintos acercamientos, es que en la década de los ochenta el barrio tuvo una fuerte presencia como tópico en distintos ámbitos. En segundo término, observamos que el barrio no se presenta aislado, sino siempre en la compañía de una cierta forma de vinculación comunitaria y, atado a ella, una cierta forma de politicidad democrática. Podríamos pensar que se trata de acercamientos similares a una misma problemática (el barrio, la comunidad, la democracia) sin embargo nos enfrentamos a reflexiones y propuestas muy distintas. Por un lado, hay quienes reivindican al barrio como nido de democracia para destacar la importancia de la experiencia cotidiana en la conformación de la politicidad. Distinto es, cuando se concibe al barrio como *demos*, cuando se lo considera una suerte de célula comunitaria con capacidad de funcionamiento político formal. Esto a su vez se distingue del barrio mítico, como ámbito de una solidaridad primaria pura, contraria a las modernas formas de vinculación y también del barrio movilizadillo en reclamo político.

Las tres piezas –barrio, comunidad, democracia- se repiten una y otra vez, sin embargo, las formas en que se conjugan son muy diversas. Como tres piezas de rompecabezas que no terminan de ensamblarse prolijamente, vemos articulaciones novedosas en cada una de estas miradas.

La conflictividad implicada en articular al barrio, la comunidad y la política en los ochenta se evidencia también con posterioridad, en el marco de la descentralización en la Ciudad de Buenos Aires en 1996. La descentralización implicaba necesariamente la definición física e institucional de las comunas. En este contexto, algunos intelectuales y funcionarios (entre otros, Graham y Morroni, 1998 y Sabugo, 1999) abogaron por la idea de descentralizar tomando al barrio como jurisdicción válida, alegando razones históricas identitarias, con la intención de darle a las futuras comunas algún tipo de sustancia comunitaria que, hipotéticamente, el barrio conservaría. Ante esto se alzaron voces que cuestionaban esta postulación del barrio como matriz para la descentralización, poniendo en duda los *atributos premodernos de comunidad local* que el barrio mantendría, alegando que se trataba más bien de una fabricación de identidades (Escolar 1996). Se cuestiona de esta forma, el peligro de neo-corporativismo territorial que implicaba la constitución de sujetos colectivos políticos a partir de un "mito territorial: la esencialización del territorio constituye la estrategia más eficaz para argumentar el carácter preconstituido de identidades políticas." (Escolar, 1996: 173).

Algunas reflexiones para concluir

La conflictividad del vínculo entre política, barrio y comunidad tendría una base conceptual. Lo político en sentido moderno supone igualdad, individualidad, raciocinio, esferas pública y privada diferenciadas y libertad entre otras características propias del espíritu modernista. La comunidad implica justamente al hombre tomado como totalidad (no discernible en esferas), un acuerdo espontáneo entre los espíritus, algún tipo de jerarquía, la preponderancia de lo colectivo por sobre lo individual, etc.

En este sentido las comunidades dejan de ser una forma más de agrupación o de vínculo social (como veíamos en los autores mencionados anteriormente) y pasan a resultar una idea que adquiere características amenazantes en la actualidad. Así, Bauman (2005) critica a la comunidad como promesa de simplificación y seguridad, alegando que esta clase de promesas comunitarias son las que

generan mayores divisiones e inseguridad. La comunidad funciona entonces, como una estrategia defensiva ante las incertidumbres ontológicas. Por su parte, Sennett, ve en la idea de comunidad también la idea de una búsqueda. Esta búsqueda, sin embargo, resulta enormemente peligrosa por sus efectos políticos: “la lógica emocional de la comunidad, comenzando como una forma de resistencia frente a los males del capitalismo moderno, termina en una especie extravagante de retirada despolitizada; el sistema permanece intacto, pero tal vez consigamos que deje intacto nuestro trozo de césped.” (Sennett, 2002: 643). Así, surgen nociones como gueto, frontera, comunidad cerrada, comunidad territorial, etc. al trabajar las posibles materializaciones de la comunidad (generalmente las peores versiones) en las sociedades actuales.

En el caso del barrio, en la medida en que es reiteradamente identificado con la comunidad a pesar de lo problemático de esta equiparación, sucede algo análogo. Si bien muchas veces destacado como *base* de la democracia, se desprende de numerosos análisis ciertas características que lo alejan de la política en su sentido moderno: como mencionáramos anteriormente, la mirada localista y alejada de la política que observara Gorelik en las instituciones barriales, o ciertos ejemplos de activación política del barrio, con fines paradójicamente *anti-políticos*. Así, durante el gobierno de Onganía es cuando, por primera vez se divide a la ciudad en barrios (a nivel político formal), por medio de la ordenanza 23.698. La intención de esta división era habilitar una administración a través de organizaciones civiles, transfiriendo las funciones del Gobierno de la Ciudad. El mayor beneficio de este proyecto sería la posibilidad de administrar la ciudad al margen de los partidos políticos. En este sentido, la división por barrios apelaba a la administración comunitaria, buscando con ello evitar la división política del gobierno de la ciudad. Se reactivaba por lo tanto, el sentido más apolítico del barrio y de la comunidad. En este punto, no es menor señalar que las dos formalizaciones de barrios que tuvo la ciudad (1968, 1972), e incluso, un tercer intento de delimitación de barrios fallido en 1982 fueron

todas durante gobiernos dictatoriales (sin contar la reciente incorporación de Puerto Madero a las delimitaciones barriales).

Hemos recorrido brevemente distintas versiones, diversas formas de articular comunidad, barrio y democracia. Parte de estas formulaciones son retomadas posteriormente, a la hora de discutir la descentralización de la Ciudad de Buenos Aires. Pero allí, al momento de llevar a la práctica esta articulación, surgen en la discusión los peligros que se alojan en la esencialización de las supuestas "comunidades territoriales", la visión localista en detrimento de la visión general, la revalorización de una supuesta homogeneidad y de una identidad esencial (de destinos e intereses) en detrimento de la heterogeneidad, entre otras cuestiones.

Sin embargo, toda la conflictividad que supone la articulación de estos tres elementos, conflictividad que se evidenció con posterioridad (y también con anterioridad) a la década del ochenta, se diluye en el contexto de la transición democrática.

Existe, en este contexto, un acuerdo generalizado respecto a la potencialidad política del barrio como comunidad y la participación a través de éste en la política y en la historia. Este consenso se evidencia no sólo en los diversos acercamientos desde las ciencias sociales al tema, si no también en una serie de programas y proyectos implementados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires que postularon al barrio como objeto privilegiado de intervención política. Así, se evidencia también la fuerte demanda que implicó la estabilización y legitimación del sistema político democrático tanto en las instituciones políticas como en las miradas académicas. En este sentido, resulta útil en ocasiones para las ciencias sociales pensar en términos generacionales, para comprender "la medida en que un pasado y experiencias compartidas fijan la sensibilidad a ciertos fenómenos, la relevancia de determinados temas o el predominio de estilos de trabajo" (Sigal, 2005: 9).

Bibliografía

Barela, L. y Sabugo, M. (2004). *El Libro del Barrio*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

- Barela, L. (1988). "Los talleres de historia barrial. Recuperación de la memoria colectiva". En *DANA*. N. 25. Buenos Aires.
- (1987). "Un perfil social en Mataderos. Criollos e inmigrantes". En *Historias de Buenos Aires*. N. 6. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Bauman, Z. (2006). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2005). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores.
- de Ipola, E. (1998). "Identidad y lazo social (Una lectura de Robert Castel)". En Emilio de Ipola (ed.), *La crisis del lazo social. Durkheim, cien años después*, Buenos Aires: Eudeba.
- de Marinis, P. (2005). "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)". En: *Papeles del CEIC*, N° 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), España: Universidad del País Vasco. <http://www.ehu.es/CEIC/Papeles/15.pdf>
- Del Brutto, B. (1986). *Política municipal y participación*. Buenos Aires: Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina.
- Donzelot, J. (2007). *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Escolar, M. (1996). "Fabricación de identidades y neo-corporativismo territorial." En Hilda Herzer (comp), *Ciudad de Buenos Aires. Gobierno y descentralización*. Buenos Aires: Colección CEA-CBC, Universidad de Buenos Aires.
- Fistetti, F. (2004). *Comunidad. Léxico de Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gallino, L. (1995). *Diccionario de sociología*. México: Siglo XXI Editores. (voz: "comunidad": pp. 193-197).
- González Bombal, I. (1988). *Los vecinazos. Las protestas barriales en el Gran Buenos Aires, 1982-83*. Buenos Aires: Colección Hombre y Sociedad. Ediciones del Ides.
- Gorelik, A. (2004). *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

- (1995). "Reseña: Leandro H. Gutierrez y Luis Alberto Romero, Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra", en *Boletín N.12 del Instituto Histórico Argentino y Americano*"Dr. R. Ravignani" 3° serie, 2° semestre. Buenos Aires.
- Gravano, A. (2005). *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Gravano, A. y Guber, R. (1991). *Barrio sí, villa también*. Buenos Aires: Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina.
- Gutierrez, L. y Romero L.A. (2007). *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Honneth, A. (1999). "Comunidad: esbozo de una historia conceptual". En: *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*. N° 20. (5-15).
- Lacarrieu, M. (1999) *Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Proyecto de creación de comunas, informa final*. Buenos Aires: Mimeo.
- Lash, S. (1997). "La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad". En: Beck, Ulrich; Giddens, Anthony; Lash, Scott: *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Nisbet, R. (1996). *La formación del pensamiento sociológico 1*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Nun, J. y Portantiero, J. C. (1987). "Prefacio" en *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina* de José Nun y Juan Carlos Portantiero (comp.) Buenos Aires: Puntosur.
- PEHESA (Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana) (1982). "¿Dónde anida la democracia?". En *Punto de Vista* N. 15. Buenos Aires.

Pírez, P. (1986). *Coparticipación federal y descentralización del Estado*. Buenos Aires: Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina.

Portantiero, J. C. (1988). *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Portantiero, J. C. (1997). "Gramsci y la crisis cultural del 900: en busca de la comunidad". En: *Sociedad* N° 11, agosto de 1997 (3-20). Buenos Aires.

Romero, L.A. (1995). "Introducción". En Gutierrez, L. y Romero L.A. (2007). *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Rose, N. (2000). "Community, citizenship, and the Third Way". En: *American Behavioral Scientist*. Vol. 43, N° 9. (1395-1411)

----- (1996). "The death of the social? Re-figuring the territory of government". En: *Economy and Society* 25 (3). (327-356).

Sabugo M. (2004). "La villa y el parque". En *Summa*. N. 65. Buenos Aires

----- (1992). "Placeres y fatigas de los barrios". En *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario Buschiazso"*. N. 27-28. Buenos Aires

----- (1985). "Intimidad de los barrios". En Iglesia, R. y Sabugo M. *La ciudad y sus sitios*. Buenos Aires: Clarín.

Sennett, R. (2002). *El Declive del Hombre Público*. Barcelona: Editorial Península.

----- (2001). *Vida urbana e identidad personal. Los usos del orden*. Barcelona: Península.

Sigal, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del setenta*. Buenos Aires: Puntosur.

Sigal, S. (2005). "Prefacio" en *Pobres ciudadanos* de Denis Merklen. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Sirvent, M.T. (1999) *Cultura Popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires)*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Tönnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada.

Winocur, R. (1996). *De las políticas a los barrios. Programas culturales y participación popular*. Buenos Aires: Serie FLACSO. Miño y Dávila Editores.